VITALAGUA CORPORACIÓN SOCIOAMBIENTAL
NIT. 901.842.194-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA
Pesos Colombianos
Junio 18 de 2024

ACTIVOS	Nota	
ACTIVO CORRIENTE		**1.800.000**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE	3	1.800.000
TOTAL ACTIVO		**1.800.000**

PASIVOS		**0**
PATRIMONIO		
APORTES CORPORADOS	4	1.800.000
TOTAL PATRIMONIO		**1.800.000**
PASIVO + PATRIMONIO		**1.800.000**

WILLY ALEXANDER FLOREZ OSORIO
C.C. 1.037.071.847
Representante legal

YOBANY ALBERTO ARBOLEDA O.
Contador público
T.P 116028-T

Powered by CamScanner

VITALAGUA CORPORACIÓN SOCIOAMBIENTAL
NIT. 901.842.194-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE APERTURA
Junio 18 de 2024

NOTA 1
ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

VITALAGUA CORPORACIÓN SOCIOAMBIENTAL, es una organización sin ánimo de lucro cuyo objeto social es el desarrollo de acciones de tipo social y ambiental que permitan el posicionamiento de una cultura de cuidado y de preservación de los recursos naturales y que, a su vez, genere intervenciones positivas en el territorio pensadas en el bienestar de quienes lo habitan. Se constituyó mediante documento privado el 14 de mayo de 2024 y fue inscrita en la camara de comercio del oriente antioqueño el 18 de junio de 2024.

NOTA 2
PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
BASES DE LA PRESENTACIÓN

La entidad prepara sus Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo de Información Financiera denominado "Normas de información financiera para entidades pertenecientes al grupo 3", establecida en el anexo 3 del decreto único reglamentario 2420 de 2015. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a la importancia relativa o su materialidad.La materialidad de las partidas y la importancia relativa se aplica a cada una de ellas.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo incorpora las existencias en dinero con disponibilidad inmediata, y los depósitos realizados en las entidades financieras formalmente constituidas en el territorio nacional, además se reconocerá como efectivo o equivalente al efectivo, las inversiones a corto plazo que sean fácilmente convertibles en efectivo

Powered by CamScanner

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se mide al costo, menos la depreciación acumulada. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista.

CUENTAS POR PAGAR

Se reconocen las cuentas por pagar solo si cumplen con la definición de pasivo financiero, cuando la posibilidad del pago de la obligación sea real y esto derive en el desembolso de efectivo.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DETALLE	VALOR
Efectivo	$ 1.800.000
Total	**$ 1.800.000**

NOTA 4: APORTES CORPORADOS

DETALLE	VALOR
Aportes corporados	$ 1.800.000
Total	**$ 1.800.000**

WILLY ALEXANDER FLOREZ OSORIO
C.C. 1.037.071.847
Representante legal

YOBANY ALBERTO ARBOLEDA O.
Contador público
T.P 116028-T

Powered by CamScanner

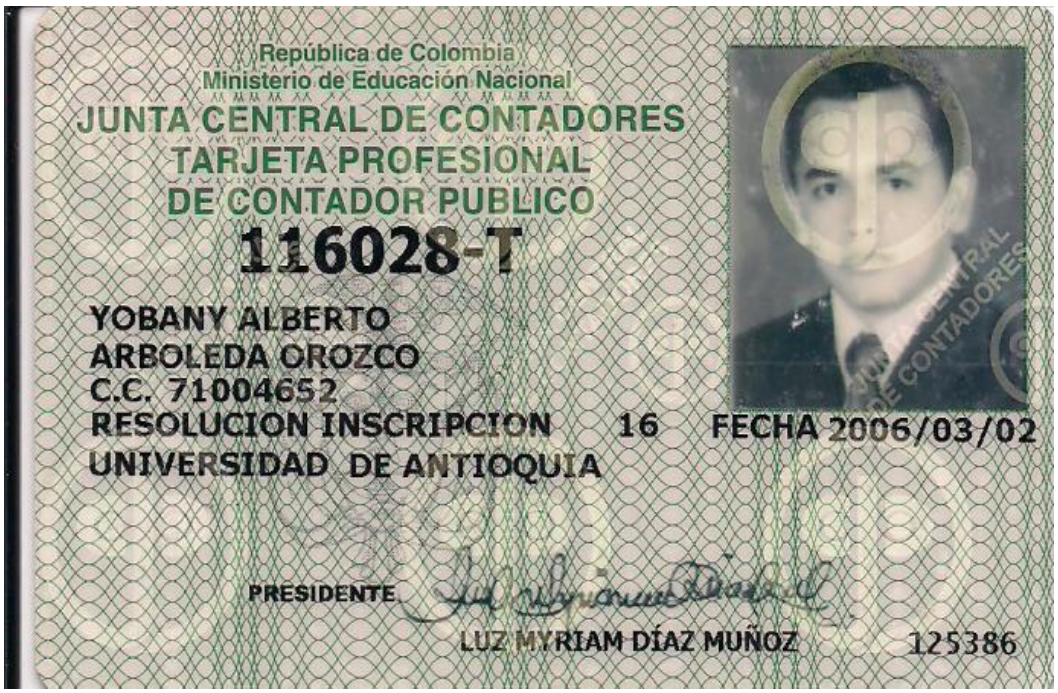

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
116028-T

YOBANY ALBERTO
ARBOLEDA OROZCO
C.C. 71004652
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 125386

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMS CONM. 2922566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

ADB0219 96E96BFE9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOBANY ALBERTO ARBOLEDA OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71004652 de SAN RAFAEL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116028-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado